



BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
de
GEMINIS PAPELES DE SALUD

<http://www.herbogeminis.com>



[Actualidad](#) [Cultura](#) [Documentos](#) [Producciones](#) [Publicaciones](#) [Galeria](#)

Comunicación intercultural para un mundo más humano y diverso

Ecuador: Anuncian protección de conocimientos ancestrales

Servindi, 24 de febrero, 2011.- Con el objetivo de proteger los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios, el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) busca mecanismos que eviten que las industrias patenten estos saberes.

“Se trata de evitar que industrias extranjeras patenten aquellos conocimientos que involucran recursos genéticos y biológicos que pueden tener más valor, incluso, que el petróleo”, sostuvo Andrés Ycaza, director del IEPI.

Sostuvo que por ejemplo la epibatidina era parte de los conocimientos ancestrales de los pueblos andinos, pero hace algunos años fue patentada por una farmacéutica estadounidense.

La epibatidina es una sustancia extraída de la rana multicolor ecuatoriana que funciona como un alcaloide natural, 250 veces más potente que la morfina y no provoca efectos secundarios como adicción.

Al respecto, Jhon Wajai, representante de la nacionalidad shuar, considera que el Estado está en la obligación de ofrecer las garantías que permitan proteger el conocimiento ancestral.

Explica que las comunidades no consideraban relevante el tema, pero responsabiliza al sector estatal por no velar por el cumplimiento de sus derechos.

“Ahora no solo buscamos protección, sino que se defina cómo hacer uso de esos conocimientos ancestrales para beneficiar a las nacionalidades y contribuir al desarrollo económico del país”.

Wajai considera que los conocimientos son una alternativa económica sostenible para el país, porque concentran saberes farmacéuticos, alimenticios e industriales.

Registro de conocimiento indígena

Un mecanismo de protección sería la construcción de bases de datos con la información que poseen los pueblos y nacionalidades. Ello evitará que se los patente en el extranjero. “Es oportuno declarar esos saberes como propiedad del Estado ecuatoriano”, dijo Ycaza.

Por su parte el especialista de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) en el Perú, Manuel Ruiz, explicó que los registros ayudan a documentar la información que podría perderse en el tiempo y posibilita identificar a los poseedores de esos saberes.

De ese modo, servirían para detener cualquier solicitud de patente y derechos de propiedad intelectual que se tramite en otros países, indicó.

Sin embargo, acotó que es necesario que los indígenas participen en la elaboración de esa base de datos, para luego establecer un protocolo que regule el acceso a esa información.

Otras noticias:

[Perú: A la espera de una real protección de los conocimientos ancestrales indígenas](#)

[Bolivia: Bolivia versus Expolio de Cultura Indígena](#)

[Perú: Denuncian retroceso en protección de conocimientos tradicionales y recursos genéticos](#)

Mundo: Naciones Unidas crea Grupo Internacional de Expertos sobre Biodiversidad



Servindi, 28 de diciembre, 2010.- La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la creación de un nuevo organismo encargado de catalizar la respuesta mundial ante la pérdida de la biodiversidad, así como de los grandes bosques, las barreras de corales y otros ecosistemas.

La nueva entidad denominada Grupo Internacional de Expertos de la Biodiversidad (GIEC), buscará soluciones científicas que apoyen a los gobiernos en los procesos de toma de decisiones para evitar la pérdida de especies animales y vegetales, y de sus ecosistemas.

Asimismo, el GIEC operará como una entidad consultiva, ya que tendrá a su cargo la formulación de políticas contra el calentamiento global, y guiará las respuestas en este ámbito.

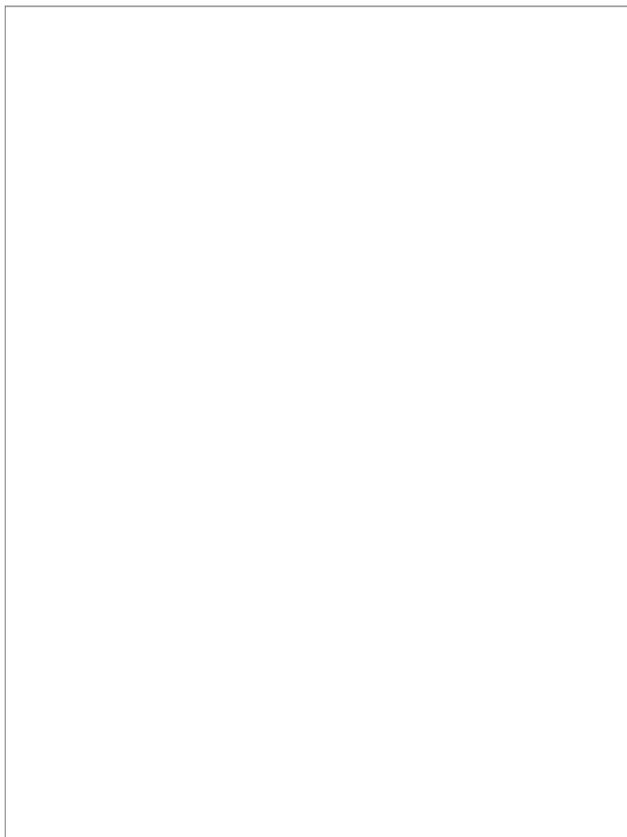
Los expertos en temas ambientales indicaron que la creación de este organismo viene a ser un excelente cierre para el presente año denominado “Internacional de la Biodiversidad”.

Recordaron que este hecho es una buena manera de promover el “Año Internacional de los Bosques”, que comienza en enero de 2011.

Otras noticias:

- [Mundo: Acuerdan borrador de Protocolo sobre Biodiversidad en Colombia](#)
- [Perú: A la espera de una real protección de los conocimientos ancestrales indígenas](#)
- [México: Presentan Declaración de PPII sobre Biodiversidad y Cambio Climático](#)
- [Perú: “Se deben priorizar temas claves para conseguir consensos en Cancún”](#)
- [Internacional: La frágil riqueza biológica de la Amazonia](#)

México: Presentan Declaración de PPII sobre Biodiversidad y Cambio Climático



Melquisedec González, indígena zapoteca, es director de Pueblos Indígenas de la Semarnat. Foto: Verónica Vargas

Chirapaq, **09 diciembre 2010**.- Con la presencia de oficiales del gobierno mexicano y representantes de pueblos indígenas la Declaración de Pueblos Indígenas de México sobre Biodiversidad y Cambio Climático fue presentada ayer en el Poliforum de la Villa de Cambio Climático.

La actividad se desarrolló como parte de las actividades de la sociedad civil durante la 16 Conferencia de las Partes del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16) que se desarrolla del 29 de noviembre al 10 de diciembre en Cancún, México.

La declaración es impulsada por el Programa de Pueblos Indígenas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (Semarnat) y su objetivo es proporcionar al sector ambiental un marco de referencia oficial y un eje transversal de trabajo para todo el gobierno federal en materia de pueblos indígenas y cambio climático.

El documento recoge el pedido de los pueblos indígenas sobre el reconocimiento pleno del derecho a la consulta previa, libre e informada y el compartir los beneficios de los proyectos y programas que se implementen en sus territorios.

“La Declaración es el inicio de un proceso. Nuestra intención es trabajar con más representantes de pueblos indígenas para que sumen sus posiciones o hagan las críticas pertinentes para la modificación de los puntos que en ella se consignan”, explicó Melquisedec González, indígena zapoteca, director de Pueblos Indígenas de Semarnat.

La Declaración fue suscrita en Monterrey el 21 de setiembre de 2010 por los representantes de los pueblos indígenas ante el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de México (CCDS) y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

El texto tiene como base el Convenio sobre Pueblos Indígenas N° 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Carta de Palenque, que

recoge las recomendaciones de los pueblos indígenas de América sobre la preservación de la Madre Tierra y sus recursos.

Mujeres indígenas y cambio climático

En este espacio, Morita Ivonne Salas, representante de Género del Consejo Consultivo Nacional de Desarrollo Sustentable, destacó también la reciente suscripción de la Declaratoria Mexicana sobre Género y Cambio Climático, el cual fue presentado oficialmente ante la primera dama, Margarita Zavala, durante la COP16.

Salas destacó la importancia de incluir el enfoque de género en todos los acuerdos internacionales vinculados al cambio climático.

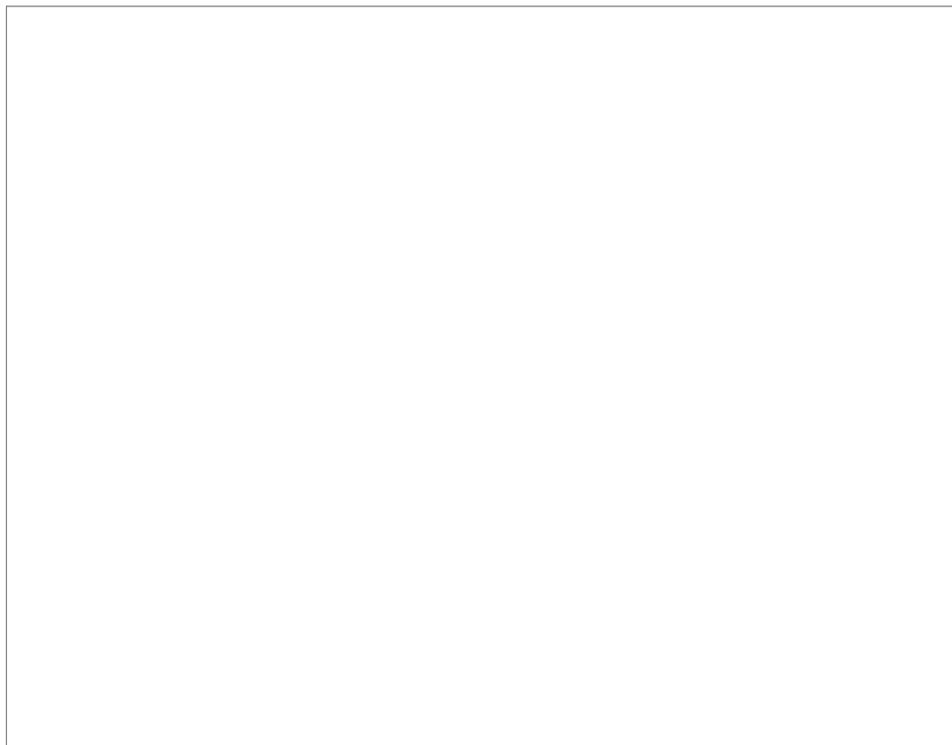
“La creciente migración forzada por las sequías ocasionadas por el cambio climático afectan principalmente a la mujer indígena quien se ve obligada a llevar carga familiar completamente sola”, explicó.

“La incorporación de las mujeres rurales e indígenas en la gestión integral de riesgos de desastres, salvaría muchas vidas y daría bienestar a miles de familias”, concluyó Salas.

Otras noticias:

- [Perú: “Se deben priorizar temas claves para conseguir consensos en Cancún”](#)
- [Perú: A la espera de una real protección de los conocimientos ancestrales indígenas](#)
- [Mundo: Mujeres y Cambio Climático](#)
- [Perú: Plantan quenuales para combatir cambio climático](#)
- [Internacional: CEPAL presentó informe sobre economía del cambio climático en AL y el Caribe](#)

Perú: “Se deben priorizar temas claves para conseguir consensos en Cancún”



Rocío Valdeavellano. Foto: Jorge Agurto / Servindi

Servindi, 16 de noviembre, 2010.- Rocío Valdeavellano, coordinadora del [Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático \(MOCICC\)](#), afirmó que se deben priorizar temas claves para conseguir consensos en la Cumbre de Cancún.

- [Rocío Valdeavellano, 15 nov. 2010](#) (Archivo mp3, 12 minutos. Descargar con un clic en el enlace y luego elegir guardar como).

“El cambio climático no es un problema meteorológico sino que concierne a todos los seres humanos. Si las negociaciones en Copenhague resultaron insatisfactorios Perú debe llevar a Cancún posiciones firmes” dijo ayer en un evento realizado en el Congreso de la República.

Se trató del Foro: “El Perú ante la Cumbre sobre Cambio Climático de Cancún”, donde Valdeavellano, a nombre de instituciones de la sociedad civil, señaló que es prioritario exigir que el protocolo de Kioto ingrese a su segundo periodo.

El foro fue organizado por la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología y la Comisión Especial sobre Cambio Climático del Congreso de la República, el Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC), la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza y el Comité Interreligioso del Perú.

El Dr. Alberto Hart, Director de Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y el arquitecto Eduardo Durand, Director General de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente, expusieron sobre la posición del Gobierno del Perú.

El punto de vista de la Sociedad Civil fue presentado por Rocío Valdeavellano, del MOCICC, Tarcila Rivera por el movimiento indígena y Hugo Che Piú de la ONG DAR.

Hubo consenso entre los participantes acerca de que luego de los resultados insatisfactorios de la Cumbre de Copenhague, el Perú debe llevar una voz firme para que en Cancún se den pasos concretos frente al grave problema del Calentamiento Global y el Cambio Climático.

Asimismo, respecto a que los principales emisores de gases de efecto invernadero deben asumir compromisos serios de reducción de emisiones y de transferencia de recursos significativos a los países en desarrollo, particularmente vulnerables a este fenómeno que no han generado.

Valdeavellano señaló que es pertinente demandar que “todos los países industrializados asuman reducciones equivalentes de emisiones” y cumplan -sin dilación- “con aportar los 30 mil millones de dólares que se comprometieron a través de fondos públicos”.

“Hay que pugnar en buscar consensos por la mitigación que es de principal responsabilidad de los países industrializados, mientras que la adaptación es asumida por los países en vías de desarrollo, que son los más vulnerables. Este costo debe ser cubierto por los países industrializados” opinó Valdeavellano.

Rocío Valdeavellano reiteró que la cumbre de Cancún debe resaltar el rol de los pueblos indígenas en la conservación de la biodiversidad y todo proyecto y programa debe respetar sus derechos al territorio, a la autonomía, a la consulta y al consentimiento libre previo e informado.

En cuanto a la transferencia de tecnología y los conocimientos colectivos asociados a la biodiversidad “no debe regir el derecho a la propiedad intelectual” por ejemplo las patentes, indicó.

La representante de la sociedad civil se mostró favorable a que el financiamiento de acciones contra el cambio climático supere a los intermediarios y evite la burocracia alrededor de los fondos, como lo propusieron diversos movimientos sociales en la cumbre de Cochabamba.

Consideró pertinente la propuesta de crear impuestos internacionales viables a la producción y la utilización combustibles fósiles.

Insistió en que el Perú debe actuar en bloque con la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), para construir alianzas que vayan más allá de las alianzas políticas”.

Finalmente, Rocío Valdeavellano invitó a revisar su sitio web institucional, en el que se encuentra una serie de [propuestas](#) que el Perú debería adoptar y proponer frente al tema.

Al finalizar la representante del MOCICC invitó a participar en la vigilia de sensibilización y Oración “Con ocasión de la Cumbre del Cambio Climático en Cancún” la cual se realizará este jueves 18 de noviembre a partir de las 6 pm en la Plaza Túpac Amaru frente al mercado de Magdalena, a la altura de la cuadra 6 de la Av. Sucre.

Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático: <http://www.mocicc.org>
Jr. Daniel Olaechea 175, Jesús María -Perú, Teléfono: (511) 262-8522
Correo electrónico: info@mocicc.org

Otras noticias:

[Mundo: Rechazan acuerdos de Copenhague por débiles y generales](#)

[México: Presentan Declaración de PPII sobre Biodiversidad y Cambio Climático](#)

[ONU: Indígenas exigen respeto a sus derechos en Cumbre sobre Cambio Climático \(fotos\)](#)

[ONU: Indígenas piden participación y respeto a sus derechos en negociaciones sobre el clima](#)

[Perú: El cambio climático será más grave que la crisis mundial, alerta audiencia en Cusco](#)

Internacional: La frágil riqueza biológica de la Amazonia



Foto: WWF

Por ECOTicias.com

31 de octubre, 2010.- Cada tres días, en la Amazonia sale a la luz un animal o planta desconocidos. Entre 1999 y 2009, la denominada década del descubrimiento, se han identificado 1.200 nuevas especies. Sin embargo, una vez más, toda esta Biodiversidad está en peligro debido a la actividad humana. El informe de World Wildlife Fund (WWF) “*Amazonia Viva! Una década de descubrimientos 1999-2009*” resulta revelador.

Con 6.700.000 kilómetros cuadrados, la Amazonia se extiende por nueve países – Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana Francesa, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. Es la cuenca más grande del mundo de selva y el río. La Amazonia es un punto caliente de biodiversidad, el hogar de una de cada 10 de las especies conocidas del planeta, según el WWF.

Entre las nuevas especies encontradas, el Fondo Mundial para la Naturaleza cataloga 637 plantas, 257 peces, 216 anfibios, 55 reptiles, 16 aves y 39 mamíferos. También se han descubierto miles de invertebrados que no aparecen en el informe.

Destaca el *Micrastur mintoni*, un halcón del bosque con óvalos de brillante color naranja alrededor de los ojos. Se descubrió en Brasil en 2002 y todavía está envuelto de misterio, aunque los investigadores creen que la población general de esta ave es grande.

La anaconda *Eunectes beniensis* es la primera que se ha descubierto desde 1936. Descubierta en 2002 en Bolivia, esta serpiente puede alcanzar cuatro metros de longitud y entre sus presas se encuentra animales tan grandes como el jaguar.

Otro impresionante descubrimiento, en la Guayana Francesa en 2000, es la araña *Epebopus cyanognathus*. Tiene dos colmillos de color azul brillante que destacan sobre su cuerpo marrón. Más de 500 nuevas arañas se han catalogado en la Amazonia en los últimos 10 años.

En esa región también se halla el mayor número de especies de primates del mundo. Entre ellos, el *Mico acariensis*, con una cara fresca y que puede crecer hasta 24 centímetros de altura y pesar apenas 420 gramos. Se sabe poco de este misterioso tití ya que vive alejado de la actividad humana en una región remota del centro de Brasil.

Por otro lado, los insectos son muy abundantes en toda la selva amazónica, en particular las hormigas. Se ha encontrado un árbol capaz de albergar hasta 43 especies diferentes de hormigas.

Según las estimaciones de los científicos, aproximadamente el 15 por ciento de toda la biomasa animal en la Amazonia son hormigas. Esto incluye a la *Martialis Heureka*, una nueva especie de hormiga descubierta en Brasil. Ciega, subterránea y depredadora, esta nueva especie tiene raíces muy antiguas y podría ser un descendiente directo de las primeras hormigas, de hace más de 120 millones de años.

El delfín del río Amazonas es fácil de localizar en el agua debido a su color rosado. Fue descubierto en la década de 1830. Sin embargo, el *Inia boliviensis* pertenece a una especie totalmente diferente.

Se descubrió en 1977, aunque no fue hasta 2006 cuando los biólogos pudieron confirmar que es el único delfín nativo de Bolivia. Las amenazas para este animal van desde la contaminación por mercurio e hidrocarburos, hasta las presas, los canales y otros proyectos de infraestructuras.

A pesar del rico tapiz de vida que existe en la Amazonia, la selva está cada vez más bajo amenaza debido a la actividad humana, causada principalmente por la deforestación para la agricultura y la ganadería.

La demanda regional y mundial de carne, de soja y biocombustibles sólo acelerará esta tendencia. Más del 15 por ciento de la Amazonia ya ha sido destruida, según el informe de WWF.

Estos cambios en el paisaje han puesto bajo presión a las poblaciones nativas de plantas y animales, no sólo las ya conocidas por la ciencia, sino también aquellas que aún no se han descubierto.

Este nuevo informe pone de relieve la necesidad de proteger este frágil entorno y es un recordatorio de lo mucho que todavía hay que aprender sobre la mayor selva tropical del mundo.

Un ejemplo claro de la pérdida de hábitat que sufre la biodiversidad de este pulmón es el loro de cabeza blanca, *Pytilia aurantiocephala*. Sorprende que a pesar de sus brillantes colores no haya sido identificado antes. Como se trata de una población pequeña y su territorio sufre directamente la deforestación por tala, ya se la ha clasificado como especie “casi amenazada”.

Más información: WWF “Amazon Alive! A decade of discovery 1999-2009”

Fuente: <http://www.ecogaia.com>

Otras noticias:

- [ONU: COP10 Nagoya. Canadá contra los derechos de los Pueblos Indígenas](#)
- [Mundo: Informe Planeta Vivo 2010](#)
- [Perú: Inicia ciclo de Cine Amazónico en Pucallpa](#)
- [Mundo: ONU advierte que pérdida de biodiversidad golpeará a las economías](#)
- [Ecuador: Días decisivos para Yasuní, el arca de la biodiversidad](#)